

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 0857
09 de Agosto de 2017

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 08 de 2017, que tiene por objeto ACABADOS DE OBRA DEL EDIFICIO DEL LABORATORIO DE QUÍMICA FASE II DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

La Rectora de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que, se requiere continuar la ejecución obras que permitan la puesta en funcionamiento del Edificio del Laboratorio de Química Fase II, para el fortalecimiento, la docencia, la investigación y la formación de nuevos profesionales.

Que, la Unidad de Planeación Física y Arquitectura de la UFPS, elaboró el Pliego de Condiciones para la Licitación Privada No. 08 de 2017, cuyo objeto es efectuar los ACABADOS DE OBRA DEL EDIFICIO DEL LABORATORIO DE QUÍMICA FASE II DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER; el cual fue revisado por el equipo de Contratación y evaluado por la Junta de Construcción de la UFPS.

Que en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento e inversión de la UFPS, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017, quedó incorporado el Rubro 2.3.2.3.01 Construcción, adecuación y dotación de inmuebles, para atender el fortalecimiento de la Infraestructura institucional, en la Universidad Francisco de Paula Santander.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 08 de 2017, cuyo objeto es ACABADOS DE OBRA DEL EDIFICIO DEL LABORATORIO DE QUÍMICA FASE II DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 08 de 2017, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 08 DE 2017	09 de agosto de 2017
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	10 de agosto de 2017. Página web ufps dirección: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	Hasta las 5:00 p.m. del 11 de Agosto de 2017 en Rectoría de la UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta el 14 de Agosto de 2017 Página WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta las 4:00 P.M. el 15 de Agosto de 2017, en Secretaría General de la UFPS (Tercer Piso - Ed. Torre Administrativa).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	16 de Agosto de 2017
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	16 de agosto 2017, en la página WEB de la UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	Hasta las 5:00 pm del 17 de Agosto de 2017, en Rectoría de la UFPS: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta las 5:00 pm del 18 de Agosto de 2017, en la página WEB rectoria@ufps.edu.co
ADJUDICACIÓN	22 de Agosto de 2017
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 29 de agosto de 2017

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ
Rectora

E. Blanca A.
Revisó: Asesor Jurídico

Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag
Teléfono (057)(7) 5776655 - www.ufps.edu.co
oficinadeprensa@ufps.edu.co San José de Cúcuta - Colombia

Creada mediante decreto 323 de 1970